

CONCON, 11 JUL 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 33 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- d) Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 1592 de fecha 26 de julio del 2021, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- g) D.A. N° 859 de fecha 14 de abril de 2022, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofre Nuñez.
- h) Mails de fecha 7 de julio 2022 de Analista de Contabilidad a Administrador Municipal solicitando modificación interna en el área Gestión Interna.
- i) La respuesta del Administrador Municipal señalado en letra h) de los vistos acogiendo la solicitud.

DECRETO

1. **PROCEDASE** a efectuar la Décimo Cuarta Modificación Interna al Presupuesto Municipal Año 2022, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215 22 09 005 000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS		476.000
215 22 09 004 000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	476.000	
215 24 03 090 002	APORTE OTROS ANOS		5.400.000
215 24 03 090 001	APORTE AÑO VIGENTE	5.400.000	

CUENTA CONTABLE	AREA DE GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215 22 09 005 000	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	476.000
215 22 09 004 000	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	476.000
215 24 03 090 002	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	5.400.000
215 24 03 090 001	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	1) GESTIÓN INTERNA	5.400.000



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

- EAD/SA/lsv
Distribución:
1. Secretaria Municipal.
 2. Control Interno.
 3. DAF.
 4. Contabilidad y Presupuesto.
 5. Secplac.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		